

B A N D O



El Sr. D. Miguel Ruiz Madruga Presidente de la Entidad Local Autónoma de Encinarejo de Córdoba,



HACE SABER:

13 OCT 2015

0435

SALIDA

Que el Pleno de la Entidad Local Autónoma de Encinarejo, aprobó en sesión ordinaria de 30 de septiembre de 2015, el **PROGRAMA DE EMPLEO EXTRAORDINARIO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL EN ENCINAREJO**, con el objetivo de contribuir a paliar, a través del empleo, situaciones de necesidad en el pueblo de Encinarejo, derivada de la dificultad persistente de acceso al mercado laboral por determinados colectivos en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo.

Que el periodo de solicitud para los interesados, es del 13 al 29 de octubre de 2015, ambos inclusive.

Para mas información pueden personarse en la Sede de la Entidad Local Autónoma, llamar al teléfono 957 458 318 o entrar en la página web www.encinarejo.es, donde está colgado el Programa.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Encinarejo, a 13 de octubre de 2015.

El Presidente.

Fdo. Miguel Ruiz Madruga

Ayuntamiento ELA de Encinarejo
ALCALDE-PRESIDENTE